

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA.....	Tres meses	3 pías. 75 cé nt
	Seis id.	7 id. 50 id
	Un año	15 id. » »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO,	Un año	30 id. » »

Número suelto 10 céntimos.

DON ANGEL TUDANCA FERNANDEZ, Procurador del Tribunal Eclesiástico. Juzgado y Audiencia Territorial, ofrece al público sus servicios y habitación, Fernan-Gonzalez, núm. 25.—2.º Burgos.

COLECCION

DE
Sermones, homilias y panegiricos,
obra original, escrita

POR EL DR. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, CA-
NÓNICO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA ME-
TROPOLITANA DE BURGOS.

Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en
pasta 16.

Los pedidos al autor, añadiendo una pe-
seta 50 céntimos para franqueo y certifi-
cado.

CARTA DE SU SANTIDAD

Á LOS

ARZOBISPOS Y OBISPOS DE BAVIERA.

Á NUESTROS VENERABLES HERMANOS LOS
ARZOBISPOS Y OBISPOS DE BAVIERA

LEON XIII PAPA.

Venerables hermanos, salud y ben-
dicion apostólica.

Bajo el impulso del deber santísimo del cargo apostólico, Nós nos hemos esforzado grandemente y durante largo tiempo, vosotros lo sabeis, para obtener que la situacion de la Iglesia Católica en Prusia se mejorase un poco, y que, restablecida en su rango de dignidad, pudiese ver reflorcer, y mucho mas, su antiguo honor. Por la inspiracion y con los auxilios de Dios, Nuestros consejos y Nuestros trabajos han producido el efecto de que Nós hayamos suavizado el conflicto anterior y que Nós abriguemos la esperanza de ver á los católicos gozar tranquilamente en este pais de una completa libertad.—Pero hoy Nuestro espíritu se dirige á volver con un cuidado particular Nuestros pensamientos y Nuestras solicitudes hácia Baviera; no ciertamente porque consideremos que la cuestion religiosa está en Baviera en el mismo estado que en Prusia, sino porque Nós anhelamos y deseamos vivamente que, en este reino, así como se gloria, desde sus mas remotos antepasados, de profesar la Religion católica, sean suprimidos oportunamente todos los obstáculos que se oponen á la libertad de la Iglesia católica.

Para llegar á la realizacion de este saludable designio, Nós queremos emplear todos los medios que Nos han sido dejados y aplicar sin pérdida de momento todo lo que Nós podemos tener de fuerza y de autoridad. Además, Nós hacemos un llamamiento, como conviene, á vosotros, Venerables Hermanos, y por vuestros cuidados Nós hacemos igual llamamiento á Nuestros hijos muy queridos de Baviera para que con vosotros, según Nuestro poder, Nós pasemos revista á todo lo que concierne á la extension del dominio de la fé, que Nós os demos consejos á este propósito, y que con este motivo Nós hagamos tambien con confianza instancias cerca de los jefes del Estado.

En los anales sagrados de Baviera —Nós recordamos hechos que no os son desconocidos,—hay multitud de acontecimientos que han sido motivo para alegrarse juntamente la Iglesia y el Estado, porque desde el dia en que, por los sumos cuidados y celo del santo Avad Severino, que fué el apóstol de la Nórica, y de otros predicadores del Evangelio, las divinas semillas de la fé fueron extendidas en el seno de vuestra region, arraigó en ella y se fijó con tan profundas raíces, que nunca pudo desde entonces ser completamente arrancada, ni por ninguna barbarie de la supersticion ni por el desorden y cambio de los negocios públicos. Este es el motivo por que, hácia el fin del siglo VII, cuando Ruperto, el Santo Obispo de Worms, por invitacion del duque de Baviera Theodon, acometió la empresa de despertar y de acrecentar la fé cristiana en esas regiones, encontró hasta en medio de la supersticion gran número de gentes ya consagradas al culto de la fé, ó ya deseosas de abrazarla.

Cuando al mismo Theodon, este excelente principe, en el ardor de la fé que le impulsaba, emprendió el viaje de Roma y, postrado ante los sepulcros de los Apóstoles y á los piés del Augusto Vicario de Jesucristo, dió el primero este noble ejemplo de piedad y de alianza con esta Silla Apostólica, ejemplo que otros excelentes principes imitaron despues religiosamente.

Hácia el mismo tiempo el Cardenal Martiniano, Obispo de Sabina, era enviado á Baviera por el Santo Pontífice Gregorio II, para ayudar y acrecentar los asuntos católicos, y teniendo por compañeros en calidad de adjuntos á Jorge y á Doroteo, los dos Cardenales de la Santa Iglesia romana.

Y poco tiempo despues se veia venir á Roma, cerca del Soberano Pontífice, á Corbiniano, Obispo de Frisinge, hombre notable por la santidad de su vida y el desprecio de sí mismo, quien por trabajos y un celo parecidos á los trabajos apostólicos de Ruperto, les afirmó y les acrecentó. Pero aquel á quien se deben elogios mayores que á todos los demás, por haber alimentado y propagado la fé en Baviera, es, sin contradiccion, á San Bonifacio, Arzobispo de Maguncia, quien, padre, apóstol y mártir de Alemania cristiana, es célebre en toda verdad por elogios inmortales.

El es quien ejerció legaciones de parte de los Pontífices Romanos Gregorio II y III y Zacarias, de cuyo favor siempre gozó, en su nombre y por su autoridad, dividió los paises de Baviera en diócesis, y de esta suerte, habiendo establecido los rangos de la jerarquía, aseguró para siempre la fé ya asentada. Según escribia San Gregorio II al mismo Bonifacio, *el campo del Señor, que permanecia inculto y que, en razon de la infidelidad, se erizaba de espinas, gracias al surco trazado por la reja de su doctrina, ha recibido la semilla*

del Verbo y ha producido una fértil mies de fidelidad (1).

Desde entonces, la religion de los bávaros, aunque cruelmente acometida en el curso de las edades, ha permanecido constantemente intacta en medio de todos los contratiempos de los sucesos civiles. Porque aun cuando se vieron llegar despues las turbulencias y los combates del imperio contra el sacerdocio, combates tan rudos, largos y calamitosos, aun entonces hubo para la Iglesia mas motivos de alegrarse que de lamentarse por lo que pasaba en Baviera.

Por una soberana resolucion, se pusieron del lado de Gregorio XI, Pontífice legitimo, sin dejarse conmovido por la audacia desenfadada de los disidentes, no menos que por sus amenazas, y, lo que era muy difícil, largo tiempo despues, siempre guardaron religiosamente la integridad de la fé y su antigua alianza con la Iglesia romana, sin dejarse asustar por la violencia y el ataque de los novadores. Ahora bien, esta virtud, esta firmeza de vuestros padres, debe ser tanto mas celebrada cuanto á la nueva secta se habian sometido desgraciadamente casi todos los pueblos vecinos. Seguramente los Bávaros que vivian en estos dolorosos tiempos, merecian bien lo que, por un justo elogio, en una carta escrita á los grandes, el mismo Gregorio II habia dicho, largo tiempo antes, de los católicos de Thuringia, instruidos en la fé cristiana por San Bonifacio.

«Reconociendo la constancia que Nós os hemos enseñado, de vuestra magnífica fé en Jesucristo, en este hecho de haber respondido con una fé entera á los paganos que os querian obligar á adorar los ídolos, que preferiais mejor morir felizmente que violar de cualquiera manera que fuese la fé en Jesucristo despues de haberla una vez recibido; lleno de una grande alegría, Nós damos las gracias que son debidas á Nuestro Dios y Redentor, dispensador de todo bien. Nós deseamos que llegueis á una condicion mejor todavia, y que os confirmeis en los designios de vuestra fé de adheriros con todas vuestras almas religiosas á la Santa Silla Apostólica, y en cuanto lo reclame la necesidad de nuestra Santa Religion, busqueis vuestro consuelo cerca de esta Cátedra Apostólica, Madre espiritual de todos los fieles, como conviene á los hijos coherederos del reino, por relacion á su padre real» (2).

Ahora bien; aunque la gracia del Dios de misericordia, que en el pasado ha protegido y afectuosamente abrazado á vuestra nacion, Nós ordena esperar y augurar las mejores cosas para lo porvenir, sin embargo, por la parte que incumbe á cada uno, Nós debemos mostrar lo que tiene mas eficacia, no solo para reparar los da-

ños ya causados á la Religion, sino tambien para impedir los que la amenazan; á fin de que la doctrina cristiana y las mas santas instituciones de las costumbres puedan ser cada dia puestas al alcance del mayor número y producir en adelante frutos de grande alegría. Nós no decimos esto, porque faltaria á la causa católica entre vosotros, defensores mas aptos y de ninguna manera tímidos; porque Nós sabemos á ciencia cierta, Venerables Hermanos, que vosotros, y con vosotros la mayor y la mas sana parte del clero y de los fieles laicos, no estais de ninguna manera frios y ociosos en frente de los combates y de los peligros que rodean y que oprimen á vuestra Iglesia.

Además, del mismo modo que Nuestro Predecesor Pio IX, en cartas muy tiernas á los Obispos de Baviera (1), tributa grandes elogios á los esfuerzos consagrados por ellos con brillo á la defensa de los derechos sagrados de la Iglesia, del mismo modo Nós hacemos espontánea y públicamente justos elogios de cada uno de los bávaros que valientemente han emprendido y sostenido la defensa de la religion de sus antepasados. Pero, en los tiempos en que la providencia de Dios permite que su Iglesia sea agitada por crueles tempestades, y en esos tiempos El reclama de nosotros con perfecto derecho corazones mas ardientes y fuerzas mejor preparadas para venir en auxilio de su Iglesia. Vosotros estais unánimes, Venerables Hermanos, en ver dolorosamente con Nós en qué tiempos hostiles y malos se encuentra la Iglesia; vosotros veis, sobre todo, en qué estado se encuentran vuestros asuntos y con qué dificultades luchais vosotros mismos. Vosotros comprendéis, pues, por experiencia que vuestros deberes son mayores ahora que en el pasado, y que para llenarles debéis emplear en ellos con mayores cuidados la vigilancia, la actividad, la fuerza y la prudencia cristiana.

Ante todo, Nós, os pedimos y exhortamos á preparar é instruir á vuestro clero. Porque el clero es semejante á un ejército, y, como sus reglamentos y la naturaleza de sus funciones exigen que, bajo la autoridad de los Obispos, esté casi constantemente en relacion con el pueblo cristiano, reportará tanto mas honor y fuerza á la sociedad en tanto sea mas numeroso y disciplinado. Este es el motivo por el cual fué siempre el mayor cuidado de la Iglesia elegir y elevar al sacerdocio á los jóvenes «cuyo carácter y voluntad hacen esperar que servirán perpétuamente los ministerios eclesiásticos» (2); y además «formar estos jóvenes desde la mas tierra edad en la piedad y en la religion, ántes que les domine el hábito de los vicios de todos los hombres» (3). Ella ha insti-

(1) Carta «Nihil nobis gratius, del 20 de Febrero de 1851.
(2) Concilio de Trento. Scs. XXIII, de la reforma. C. XVIII.
(3) Concilio de Trento, id. Ib.

(1) Ep XIII á Bonifacio. Cf. Labbe, coleccion de los Concilios, v. VIII.
(2) Ep. V á los grandes de Thuringa. Cf. Labbe, id.

tuido para ellos establecimientos especiales y colegios y ha prescrito reglas muy sábias, principalmente el Santo Concilio de Trento (1), á fin de que este colegio de los ministros de Dios sea perpétuamente un seminario (2).

LEON XIII PAPA.

(Se continuará.)

La Fidelidad Castellana.

MARTES 17 DE ENERO DE 1888.

Discusion edificante.

Setrata de una lucha parlamentaria. El campo de batalla es lo que dieron en llamar santuario de las leyes los antiguos y modernos liberales, tan amigos como lo reza la Historia contemporánea, de todo género de santuarios. Los contendientes, ó discutidores, ó parlantes son nada menos que Sagasta y Romero Robledo, personajes conspícuos y hasta pontífices máximos de las pagodas fusionista y reformista respectivamente. El combate podemos calificarlo con el término darwinista de *seleccion natural*, ó *la lucha por la existencia*. La argumentación por una y otra parte no ha revestido otra forma que la del *mas eres tú*. El tema propuesto era la consecuencia política de los dos contendientes, y de la discusión brotaron dos chispazos, á saber, *dos inconsecuencias*. Y quedó demostrado que Sagasta es mas inconsecuente que Romero, y éste mas que Sagasta. Y los españoles, admirados y edificadas con tan estupendas discusiones quedamos advertidos de las dichas que debemos al parlamentarismo y de la gratitud que á los dos contendientes debemos por haberse sacrificado en aras de la patria sirviendo á todos los años, es decir; echando sobre sus hombros la abrumadora carga del poder lo mismo bajo el imperio de la República, que en el reinado de D. Amadeo, que en el de D. Alfonso, que en el de la Regente, que el de el moro Muza si viniese á regir los destinos de nuestra patria. Y luego nos quejaremos del parlamentarismo, y de los parlamentarios. ¿Qué más se puede pedir á los prohombres liberales? Sagasta y Romero han servido á todas las situaciones y á todas las dinastías. Será esto una inconsecuencia; pero ellos aseguran que prestaron y prestan sus servicios con toda lealtad. Dirán los enemigos políticos que lealtad é inconsecuencia son dos palabras que braman de verse juntas, pero no lo enseña así el Diccionario liberal.

Según este libro es un derecho imprescriptible de todo personaje liberal calentarse al sol que nace y volver la espalda al sol que llega á su ocaso. En el campo de la política moderna se encuentran personajes inconsecuentes; apenas habrá uno que no lo haya sido muchas veces; pero á leales nadie los ganó, y ahí están los hechos, ó mejor *los dimes y diretes* que se han dirigido Sagasta y Romero para demostrar que si son inconsecuentes, no han dejado de ser leales.

La discusion ha dado sus frutos. El país se ha enterado de todo con regocijo, y bendice á estos varones esclarecidos que se sacrifican por su dicha. No pueden ser mas fructuosas las tareas parlamentarias. A pocas jornadas como esta veremos á la agricultura floreciente, al comercio y la industria tocando el apogeo de la prosperidad, á las clases trabajadoras aliviadas de onerosos tributos, y nadando en la

abundancia; el orden moral respetado y cumplido, las costumbres regeneradas, la Religion protegida, la Iglesia en ejercicio libre y pleno de sus divinos derechos, desterrados los crímenes, triunfantes las virtudes sociales y domésticas, y la nacion española convertida en un Eden, coronada de honor y de gloria, y ejerciendo la mas noble y fecunda hegemonia en las naciones civilizadas como en sus siglos de grandeza y esplendor cuando daba la ley al mundo.

Almanaques.

Hemos recibido el elegante Almanaque publicado por nuestro querido compañero *El Diario de Sevilla*, que comprende numerosos y útiles datos y una amena seccion recreativa.

Tambien recibimos oportunamente el interesante de nuestro colega local *El Papamoscas*, cuyo contenido es cada año mas interesante é instructivo, sin que esto se oponga á su carácter festivo y chispeante.

El Sr. D. Florentino Izquierdo, Médico Director de la *Clinica Benéfica* nos obsequió igualmente con uno de los calendarios que reparte anualmente á sus clientes y amigos.

Agradecemos todas estas atenciones y deseamos la prosperidad de las publicaciones y establecimientos de que proceden.

La Junta inspectora del *Centro Escolar Dominical de Obreros* de Pamplona, nos remite un ejemplar de la memoria y cuenta general de su Caja de ahorros. De ella resulta el estado próspero de tal útil institucion basada en la moralidad de aquellos católicos y honrados hijos del trabajo y de su excelente Junta y celosa administracion.

En *La Línea Recta*, Revista de ciencias, artes y oficios, que se publica en Madrid leemos lo siguiente:

La junta directiva de la *Asociacion Central de Maestros de obras, Directores de caminos y Agrimensores de España*, acordó en sesion del 14 de Diciembre último (á la que concurrimos tambien nosotros), celebrar en 6 de Febrero una asamblea general para discutir y solicitar despues del señor ministro de Fomento, la aprobacion de los proyectos de tarifa que para toda clase de operaciones de campo, ha presentado nuestro distinguido compañero el señor don Víctor Rojo Gonzalez, y á cuyos proyectos se han hecho ya diferentes observaciones tambien por distintos comprofesores, y se harán por otros.

Como el asunto interesa á todos los que ejercen la agrimensura ó profesiones análogas, y debe celebrarse en Madrid la junta general á que se refiere el siguiente anuncio; no cumpliría bien la *Direccion de LA LÍNEA RECTA*, si no ofreciera á sus suscriptores y amigos el apoyo que necesitan, y si no tratara de economizar molestias y gastos á los que deseando intervenir en los debates de esa asamblea, no puedan hacerlo personalmente por la distancia á que viven de la corte.

Por tanto, sepan todos que el Director y redactores de esta Revista, tendrán mucha honra en aceptar la representacion de aquellos que se la quieran conferir por medio de una simple carta, que exhibirán al Presidente, y que tratan ellos de exponer en la junta general los deseos y aspiraciones de cada cual, dando despues explicaciones en el mismo periódico de los acuerdos que se tomen, y de las gestiones que se hagan en favor de las clases que concurriran ó tengan representacion allí, publicando despues las tarifas que se aprueben.

He aquí la

CITACION.

La *Asociacion Central de Maestros de obras, Directores de caminos y Agrimensores de España*, convoca á todos sus comprofesores y asimilados por títulos análogos, á una asamblea general, con objeto de discutir un pro-

yecto de Tarifa, referente á los honorarios que han de percibir por los distintos trabajos de campo en las diferentes operaciones de Agrimensura, debiendo celebrarse dicha asamblea general en Madrid, el dia 6 de Febrero próximo, á las ocho y media de su noche, en el local de la *Asociacion, Calle del Horno de la Mata, núm. 7, (Fomento de las Artes).*

Madrid 15 de Diciembre de 1887.

El Presidente.—*F. Solé*.—El Secretario.—*José Salgado*.

CARTA DE MADRID.

Madrid 16 Enero de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Para que se entretengan los que han creído ver en el emperador alemán Guillermo un nuevo Carlo-Magno destinado á romper las ligaduras que oprimen á la Iglesia, y para que sepan á que atenerse los que se han entusiasmado ante la liga protestante presidida por el nieto de dicho soberano, solo porque esa liga se titula sin duda para cazar incautos liga anti-liberal y anti-anarquista y de la cual ha dicho ya su protector que no tenia caracter anti-semita, es decir, que no se proponia atacar al judaismo, alma de la guerra que se hace á la Iglesia católica desde su fundacion por Nuestro Señor Jesucristo, crucificado por los judios; para que se vea bien claro, por último, lo que puede la politica de transaccion y de tolerancias con el error, voy á traducir un suelto del periódico *La Tribuna*, órgano del gobierno del Quirinal y que arroja sobre el asunto toda la luz que se puede desear.

Lean Vds.

«En este periodo de jubileos y peregrinaciones clericales, tiene singular importancia la carta que á una logia masónica ha dirigido el emperador de Alemania, el mismo que ha regalado á Leon XIII la riquísima mitra que este llevaba en la cabeza el dia de sus Bodas de oro.

«Guillermo contrapone la religion de los masones á la de los sacerdotes, y dice que aquella es la verdadera y ensalza los grandes merecimientos que ha contraído la masoneria universal respecto á la familia, á la patria y á la humanidad. Y mientras el Vaticano creia tener á Alemania bajo sus pies la voz del anciano monarca, se levantó para hacer el elogio mas completo de la institucion contra la que la Iglesia ha fulminado sus mas feroces anatemas. Esa voz á la que se asocia de todo corazon el principe heredero, miembro activo de la masoneria, no quedará sin eco en Europa, recordando á aquellos liberales, que de ellos se hayan olvidado, como la orden masónica es siempre un seguro *palladium* de civilizacion y de libertad.

A continuacion hace notar *La Tribuna* que Crispi es presidente del consejo de ministros del Quirinal, es mason y que protegerá los esfuerzos de la masoneria para descatalogar á Italia, y por último añade:

«De la Alemania protestante á la que se creia postrada en Canossa, viene el grito de este despertar; que Italia responda dignamente, y que responda especialmente Roma, donde el enemigo máximo acampa, y donde por esto, debe ser mas fiera, implacable y diaria la lucha por la luz, en favor de la cual viene combatiendo la masoneria desde hace siglos».

Se enteran los conciliadores de aqueude y de allende?

¿Se convencerán unos y otros de que el error no se le combate temporizando con él, ni del error puede esperarse, no ya el remedio sino ni siquiera un pasajero alivio de los males que sufre la Iglesia?

¿Se acabará de convencer *La Union* ó declarará de una vez que no se convence porque no quiere, del alcance real y positivo de ciertas muestras de cortesía que se hacen guiñando un ojo á las lógicas y prometiéndolo, y cumpliendo la promesa, trabajar con ellas para conseguir que la *preponderancia clerical sea sustituida por la del Estado laico*?

¿Cuándo acabarán de abrir los oídos los sordos de la peor especie!

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

En un establecimiento de la calle de San Juan de esta ciudad, vinieron ante ayer tarde á las manos un cabo y otro individuo que vestia de paisano, no dando lugar á que el lance tuviera mayores consecuencias, las personas que se hallaban en el referido establecimiento, que como era de bebidas, é ignoramos los motivos

del incidente nos concretamos á decir que *sobrevino una pendencia*.

Unos alumnos de la escuela municipal de la calle de San Lorenzo, apalearon dias pasados al pasante ó inspector de la escuela, porque habia dejado en reclusion á uno de ellos, teniendo que intervenir las personas que pasaban por la calle para que el pobre pasante escapara de las iras de aquellos delincuentes en miniatura.

El viernes pasado fueron atropellados por unos bueyes, en el mercado de ganados, dos paisanos de la sierra, que fueron curados en la casa de socorro de algunas lesiones que recibieron.

Ayer corrió por esta ciudad la noticia de que habia sido robada la Depositaria del Excelentísimo Ayuntamiento.

Como acontece en casos de esta naturaleza, se hicieron diversos comentarios sobre el particular, predominando la hipérbole de una manera notable.

Segun se asegura la cantidad sustraída asciende á unos 17.000 reales.

La circunstancia de no estar violentadas las puertas ni cerraduras, la imposibilidad de poder penetrar en donde se hallan los fondos, y otras varias, dan lugar á que cada cual formule sus juicios.

Ayer falleció en esta poblacion la señora de D. Pedro Plá, director de la fábrica del Gas.

Un mozalvete, con honores de señorito, pasaba ayer sus ocios dedicándose á la caza con tirabeque, matando en pleno dia frente á la fonda del Norte, una inocente paloma, teniendo el atrevimiento de llevársela bajo el brazo; y hé aqui una caza que ofrece varias ventajas: que no precisa uso de licencia ni de armas, que no gasta dinero en pólvora, municiones ni perro, y que el cazador, puede ejercitarse impunemente y en terreno vedado mientras la vigilancia no le haga comprender, que el tal instrumento está prohibido, por los perjuicios que puede irrogar al pobre transeunte, ó á las ricas cristaleras de un comercio ó á las modestas de una casa particular.

Cierto aficionado á tomar la berbena en esta poblacion, dió ayer mañana un espectáculo poco edificante, pero que ya se va haciendo diario.

La fuente del puente de las Viudas, se halla sin caño, teniendo que inventar los que van á tomar agua caños provisionales, de no tener que ir á la del Mercado que les cuesta un pasito regular á los vecinos de aquellas inmediaciones.

En el paseo de los Cubos que, por no sabemos que causas, se vió privado de la animación que le dá la música el domingo por la tarde pudo haber sucedido una catástrofe, por las imprudencias de los chicos y abandono de los mayores.

Un carro de bueyes se hallaba detenido en medio del camino, y cuando una multitud de muchachos jugueteaba delante de él, no sabemos si porque alguno hostigara á los animales, el caso es que éstos emprendieron de repente su carrera, atropellando á los transeuntes, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracia alguna.

Es probable la presentacion del ilustrísimo señor Obispo auxiliar de Zaragoza para la mitra de Huesca.

El ayuntamiento de Logroño trata de conseguir por parte del gobierno el permiso para la creacion de un laboratorio químico para poder analizar los vinos y demás bebidas espirituosas.

En San Martín de Rubiales, pueblo de esta provincia, hay ajustadas mas de 20.000 cántaras de vino al precio de 10 reales una.

Los Reverendos Prelados, segun dice la *Correspondencia de España*, han hecho presente al Gobierno, que la redencion de cargas espirituales corresponde exclusivamente á los Obispos, con arreglo al convenio celebrado con la Santa Sede.

Vários pueblos de la provincia de Lérida tratan de organizar una peregrinacion, para la

(1) Ib.

(2) Ib.

fiesta del B. Pedro Claver, hijo de la villa de Verdú, de dicha provincia.

A consecuencia de los frios de la region del Norte, ha sido tal la invasion de ánades en el llano del Llobregat, que hay quien asegura haber visto pasadas de 30.000.

Segun manifiestan de ambas Riojas, siguen muy encalmadas las ventas del vino, y lo propio escriben de la provincia de Palencia.

En la calle del Cardenal Cisneros (Madrid) promovieron antes de anoche una reyerta Angel Mateo de Miguel y Félix Garcia Moreno, el primero de cuarenta y cuatro años, casado, jornalero, natural de Ontoria (Burgos), y el otro de treinta y cinco, trapero, de Alcobendas (Madrid).

Después de increparse duramente ambos vinieron á las manos, y por último, para acabar pronto la faena, Angel Mateo sacó una pistola de dos cañones y disparó un tiro sobre su antagonista.

La bala causó al agredido una herida grave en la pierna izquierda.

Al caer éste al suelo se produjo otra herida en la cabeza.

El agresor fué detenido y además de la pistola se le ocupó una navaja de afeitar.

El herido pasó á la Casa de Socorro y después al Hospital de la Princesa.

Ya estan preparando en la Cárcel Modelo la capilla donde han de permanecer los tres reos condenados á muerte por el crimen de la Guindalera.

La Cárcel Modelo tiene sitio designado para la colocacion del patíbulo, y no hay, por lo tanto, duda respecto de este particular, como tampoco en que el acto de la ejecucion no debe ser público.

Ayer se inauguró solemnemente en Gijón por la Junta local de salvamento de naufragos la paralela o tangon, salva-vidas en el cabo Torres.

El presidente de la Sociedad de salvamento D. Antonio Pola obsequió á los socios con un espléndido banquete.

El alcalde de Gijón comunica que á las diez y media de anteanoche fué muerto con arma de fuego en el fielato de Begoña, el guardia de consumos Máximo Medio, por Agustín Menendez (á el *Violo*, el cual ha sido preso.

Anoche parece que se reprodujeron las escenas belicosas entre los dependientes de consumos y varios paisanos saliendo á relucir las armas de fuego en la caseta de las casillas de Santa Clara.

No se tiene noticia de que haya que lamentar mas inconveniente que la captura de dos de los contendientes que fueron reducidos á prision.

Muy pronto llegará á Madrid una comision de las Provincias Vascongadas para activar las gestiones en favor de la exencion del servicio militar á los hijos de voluntarios.

Anteanoche se decía que en el Consejo de ministros de dicha noche es posible que se acuerde una extensa combinacion de gobernadores para las provincias del Archipiélago Filipino.

Entre los indicados para ocupar alguno de ellos figura un diputado á Cortés de la mayoría, de gran ilustracion y brillante pluma.

El alcalde de Santa Marta de Ortigueira ha dirigido una curiosa comunicacion al señor gobernador de la Coruña, denunciándole hechos por todo extremo escandalosos, producidos principalmente por mujeres.

Un periódico coruñés añade á la noticia las siguientes líneas:

«La moral resulta, por lo tanto, mal paradísima, pues la relajacion de costumbres es tal y tamaño, que la pluma no puede describirla.»

Dice un periódico madrileño:

«Corre como muy válido el rumor de que en el ayuntamiento de Cádiz hay concejales que tienen cuatro y cinco ahijados empleados y otros que cobran dos y tres sueldos, poniendo unos testaferreros que firman la nómina como si fueran tales empleados.»

El jueves último fué sustraída de la caja municipal de Agullent (Valencia), la cantidad de diez mil reales, sin que á pesar de las pes-

quisas hechas por las autoridades y Guardia civil hayan sido descubiertos los autores del robo.

Los ladrones abrieron las puertas de la casa de la Villa y, sustrayendo el dinero, dejaron las cosas en el mismo estado sin causar mas daños.

Sigue siendo grande la exportacion de trigo del extranjero en el Puerto de Barcelona.

Con motivo de las escavaciones que se están practicando en el Fuente del Burgo, se ha descubierto un arco del primitivo y antiquísimo puente que dió nombre á Pontevedra.

Anteanoche á primera hora ocurrió en Madrid una horrible desgracia en la calle Mayor, esquina á la de Felipe III.

Al atravesarla una jóven de 16 años, natural de Vayabin (Oviedo), Generosa Cofiño, cayó al suelo arrollada por las caballerías del ómnibus de Oliva núm. 26.

Las ruedas del vehiculo pasaron por encima del pecho de la infeliz.

Cuando el conductor, Eladio Garcia, notó la desgracia, arrojóse al suelo y huyó precipitadamente.

La pobre jóven fué conducida á la Casa de Socorro, y después de curada se la administró la Extremauncion, quedando allí con pocas esperanzas de vida.

Generosa Cofiño habitaba en la calle de Valencia, núm. 4, principal interior.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 16 (1 t.)

Es vivamente comentado un artículo de *El Liberal* titulado siguen los misterios en el que se habla de crisis fuera del parlamento, de intrigas que se intentan cerca de elevadas personas y de otros planes encaminados á derribar á Sagasta.

En dicho artículo se dice existe el propósito, patrocinado por los conservadores, de que se forme un ministerio, presidido por el duque de Tetuan, que sirva de ente á Cánovas para volver al poder.

Madrid 16 (6'30 t.)

Casi toda la sesion del Congreso se ha empleado en seguir discutiendo la enmienda al mensaje del Sr. Fernandez Villaverde que ha sido rechazada. Se duda haga hoy uso de la palabra el Sr. Celleruelo á menos que se prorrogue la sesion.

Telegramas extranjeros.

Paris 16.

Es ya asunto acordado el que Alemania de acuerdo con Rusia proponga á las grandes potencias el arreglo de la cuestion de Bulgaria partiendo de la base del destronamiento del príncipe Fernando.

Esto no podrá efectuarse sin efusion de sangre, pues la mayoría del pueblo búlgaro se opone á dicho destronamiento.

Londres 16.

Se siguen activas negociaciones entre el gobierno y la Santa Sede para llegar á una solucion en los asuntos de Irlanda

El gobierno, á cambio de que la Santa Sede aconseje oficialmente á los irlandeses que cesen en su resistencia, accederá al restablecimiento de relaciones oficiales con el Vaticano.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Roma 16.

El acto de la canonizacion se ha verificado en medio de la mayor solemnidad. El Cardenal Bianchi se acercó al Papa que estaba sentado en el trono, y por tres veces consecutivas pidió al Pontífice declarar santos á los varones propuestos. Las dos primeras súplicas contestó el Jefe de la Iglesia que era necesario orar pero á la tercera se levantó y dió lectura al decreto de la canonizacion.

Seguidamente un himno triunfal fué interpretado por la banda; han asistido á la ceremonia 300 Obispos y 39 Cardenales. El Papa, después de la ceremonia se sentó en la silla donde quedó desvanecido, efecto del cansancio. Mañana recibirá á los peregrinos italianos.

San Petersburgo 16.

Se confirma la noticia de que los dos príncipes de Orleans, Luis Felipe, hijo del conde de París y Enrique, hijo del duque Chartres, han solicitado y obtenido permiso para

entrar al servicio del ejército ruso; ambos entrarán en la guardia imperial.

Sofia 16.

El gobierno de Bulgaria ha publicado los documentos que fueron ocupados á los insurrectos muertos y prisioneros en la insurreccion de Bourgas. Entre los documentos se encuentran una carta de recomendacion de Mr. Hirtovo ministro de Rusia en Boucharest dos cartas de Zaleswesky Serabokoff otra de Kritzeoff al mismo y otra de Dragayeff al mayor Boyanoff, anunciando la formacion del partido revolucionario en Andrinopolis indicando los nombres de los que deben componerla.

Parfte 16 (Austria Hungria).

En la cámara de los diputados la comision de la defensa nacional ha aprobado el llamamiento de las reservas para ejercitarlos en el manejo del fusil de repeticion. El ministro de defensa nacional declara que 99.000 de estos fusiles están dispuestos, y que siete regimientos lo tiene como armamento. Esta resolucion del gobierno húngaro llama la atencion de todas las potencias signatarias del tratado de Berlín.

Madrid 16 (8'15 n.)

Senado:—El general Beranger explica su interpelacion sobre construcciones navales; el ministro de Marina comienza por decir que el Sr. Rodriguez Arias ha falseado la ley de construccion de la nueva escuadra desde el momento en que envía el proyecto al centro técnico é informando éste altera las condiciones y el número de los buques, dice, los buques construidos no responden á los adelantos modernos de la marina militar. El señor ministro de Marina contesta que no por capricho sometió el proyecto á informe del centro técnico, y ofrece traer el dictamen á la Cámara. El general Beranger rectifica, y el señor ministro no contesta. El Sr. Calderon y Herce declara que está conforme con el general Beranger y supone que tambien lo estarán los Sres. Pavia y Chacon, los que responden que nó. Este último manifiesta que está con el ministro. El Sr. Antequera manifiesta que hablará extensamente cuando esplané su interpelacion.

Se entra en la orden del dia discutiéndose el Jurado y el Sr. Vida combate el artículo primero.

Congreso: El Sr. Vizconde de Campo Grande hace una pregunta al ministro de Estado, encaminada á poner de manifiesto que no habiendo cumplido el Gobierno francés ciertas cláusulas relativas al tratado de comercio de 1882, éste podia darse como caducado.

Tambien hace elogios de Italia á la que dice se debe proteger en nuestro arancel por la cesion que ha hecho de terrenos en el Massauah para que España establezca una factoría.

El ministro de Estado contesta sobre este último punto, que se tendrán presentes las deferecias de Italia, y que tal vez mañana dará lectura á la cesion de esos terrenos que es por 15 años.

Después de un ligero incidente entre la presidencia y el Sr. Barell se entra en la discusion del mensaje, haciendo uso de la palabra el Sr. Puigcerver.

Madrid 16 (11,35 n.)

Los ministros continúan reunidos en consejo; se asegura quedará resuelta la cuestion relativa á la combinacion de gobernadores y ascensos militares.—La desanimacion política es grandísima; ni en el salón de conferencias, ni en circulo alguno, hay noticia alguna ni rumor que pueda comentarse.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 17 de Enero.

Santa Prisca virgen y mártir y la Cátedra de San Pedro en Roma.

Nació Santa Prisca en Roma de padres ilustres y fué educada en las verdades de nuestra santa religion. Estando un dia en oracion fué presa por los paganos que la llevaron ante el Emperador y quisieron obligarla á sacrificar á los dioses. No pudieron conseguir su intento y después de martirizarla cruelmente, la decapitaron el año 202.

CULTOS. Continúa en Santa Ageda la novena de Nuestra Señora de la Salud.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso se curan la mayoría de *Flujos de las vias urinarias*, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas *Grageas Saez*.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.^a y Dr. Saez, Barcelona.

†

El jueves 19 del corriente y hora de las nueve y media de su mañana, se celebrará en la Iglesia del Real Monasterio de las Huelgas el

Primer Aniversario
por el eterno descanso del alma del Señor
DON EUSEBIO GOMEZ CALVO
CAPELLAN DE DICHO MONASTERIO,
que falleció el día 18 de Enero de 1887.
(E. P. D.)

Su hermana, sobrinos, primos y testamentarios

Suplican á sus numerosos amigos, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Huelgas 17 de Enero de 1888.

GRAGEAS SAEZ.

Recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las *Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Estrecheces, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vias urinarias.*

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.^a y Dr. Saez, Barcelona. Frasco con 100 grageas 3 pesetas.

PREPARACION ESPIRITUAL

AL SANTÍSIMO PARTO

DE MARIA SIEMPRE VIRGEN

y al bendito nacimiento de Jesús

por todo el tiempo del adviento, que empieza el último dia de Noviembre y continúa por todos los veinticuatro primeros de diciembre, añadida con poesías de

D. EUGENIO DIEZ MELENDO.

Esta hermoso librito consta de 16 páginas y se halla de venta en el *Centro Católico*, al infimo precio de 10 céntimos.

EL LIBERALISMO ES PECADO,
POR D. FELIX SARDÁ Y SALVANY,
PRESBITERO.

DIRECTOR DE *La Revista Popular*.

Quinta edicion (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Indice,) á 1 y medio reales ejemplar en rústica. y 80 cénts. en tela.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña.

15 de Enero de 1888.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máx al sol
1,5	6,5	2,3	-2,2	6,8	9,0	9,7

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
3,7	0,92	4,9	0,68	4,3	0,80

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
708,6	706,9	1,7	707,8

Direccion del viento. NE-SE.
Kilómetros recorridos. 108
Evaporacion en milímetros. 0,6
Lluvia en milímetros. »
Estado del cielo. Despejado.
Grados actinométricos. 30,2
Grados ozonométricos. 10
Temperaturamínima del dia 16. . . (-1,0)
Altura de la nieve en milímetros. . . 0

Madrid 16 de Enero de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	65-75
Exterior pequeño.	67-40
Amortizables idem.	83-10
Cubas (1886).	97-65
Banco de España.	408-00

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-00
Paris 8 dias vista.	0-75

BOLSIN.

Contado.	65-70
Fin de mes.	65-60
Próximo.	00-00
Barcelona.	65-72½
Paris.	66-172

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

EMULSION DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE SOSA Y CAL

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

DON VICENTE CORTÉS

GRANADA.

El preparado que tenemos la satisfacción de presentar al público, ha sido repetidas veces ensayado con satisfactorio éxito por los más reputados médicos de la capital, algunos de ellos pertenecientes á las corporaciones científicas, tanto de la Facultad de Medicina como de la de Beneficencia provincial.

El empleo de este medicamento como reconstituyente de los órganos empobrecidos, es bien conocido pudiendo asegurar que esta preparación ha superado mucho en éxito á la Emulsion de Scott, para la curación de las afecciones de la infancia.

Depósito en Burgos, Farmacia de Mozó, Lain-Calvo, 20.—BURGOS.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía).

(SUIZA).

20 AÑOS DE ÉXITO.
NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales
DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:
HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

CONSUELOS RELIGIOSOS.

ESCRITOS EN FRANCÉS

POR EL

R. P. ALFONSO LEFEBVRE

DE LA COMPANÍA DE JESUS

traducidos de la séptima edición por la señorita doña

J. M. DE F.

y publicados con la licencia eclesiástica por el presbítero doctor

D. IGNACIO VILILLA Y ABIAN

Este libro en 8.º y con unas 300 páginas, buen papel bonita cubierta, clara impresión, se vende, aunque la edición en francés cuesta 3 francos, á 10 reales en rústica, cuya cantidad podrá remitirse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de franqueo, certificando en este último caso la carta para evitar extravíos.

Si alguno la desea para fuera de España, solo se aumentará á su precio el importe de los gastos de correo y certificado.—Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles
Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen purgativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.
LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

MAPA DE LA PROVINCIA

BURGOS.

Publicado por D. Juan José de la Morena, reconocido de grande utilidad para las escuelas de primera enseñanza y para los Ayuntamientos.
Véndese en casa de D. Santiago Rodríguez Alonso, Pasaje de la Flora, y en las librerías de la Viuda é Hijos de Hecce, calle del Mercado, núm. 18, y Centro Católico, calle de Lain-Calvo, núm. 16.

60 Años de Éxito!!! JARABE JOHNSON

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del Informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las Enfermedades del Corazón, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarrros pulmonares, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hipertrofia y Enfermedades de las articulaciones, etc.
Los profesores Broussais, Troussard, Desvergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Benaud, Barthélemy, Emery, E. de Salle, Plevé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Albert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.
Depósito: **ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURNE, PARIS**
Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISSARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7,—Fernando VII.

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposición farmacéutico nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO



en doce ó veinticuatro horas, con el acreditado específico de Alarcón, de Marbella, aprobado en los hospitales de Londres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías á cinco pesetas frasco.
Único depósito en la provincia, Farmacia de D. Valeriano Sainz Vaipuesta, sucesor de Foronda Lerena, Burgos, Plaza Mayor, 45.
Casa del especialista A. Helrop House Sidney Roas—Harringay park á Hornsey.—Londres.

Vino de Manzanilla puro.

En el nuevo despacho de vinos de la acreditada bodega del Sr. Moral, sito en la calle de Lain-Calvo, núm. 43, se vende vino de Manzanilla puro, procedente de una de las mejores bodegas de San Lucar de Barrameda, al precio de diez reales botella de la llamada máxima, y á ocho reales la llamada olorosa.

También se vende por cajas de doce botellas siendo el precio de la máxima á ciento diez reales y la olorosa noventa.

Para cantidades mayores dirigirse á D. Félix Mozo, Lain-Calvo, Farmacia, quien escribirá al propietario de San Lucar, para que lo haga venir directamente desde aquella bodega, y en sete caso será precio especial.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

DE

SAN IGNACIO DE LOYOLA,

explicados por el

PADRE LUIS BELLECIO,

de la compañía de Jesús.

3.ª EDICIÓN ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el Centro Católico Lain-Calvo 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.

Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO.

Los Mayos, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, 3.ª edición en rústica 1'25 ptas.

El Labrador Español, ¡un pasito adelante! por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1'25.

La Colombiada, poema épico en 24 cantos y su introducción, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Cuentos y patrañas, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

Las Hermanas de los Angeles, por Anna Marie, traducción de D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Viajes Célebres á las Regiones Polares, colección de los verificados por los más notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, versión castellana de D. F. T. y G., 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religion y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo variado surtido de papeles de todas clases y objetos de escritorio.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.